

TELLUS -
Asociación
Conservacionista
Del Sur



Sturnella defilippi

EL ESLABÓN

Boletín de la Asociación Conservacionista del Sur
8 - Marzo 2002

Editorial

Luego de un gran esfuerzo se entregó a los administradores del Parque Provincial Ernesto Tornquist el documento: "Problemas que afectan al Parque Tornquist" y se adjuntó una cantidad de firmas en petición por la restitución y cumplimiento del Plan de Manejo. Entre las problemáticas más graves se resaltó la violación al Plan de Manejo, que entre otras cosas regula: el control de especies exóticas, presión del turismo, programa de educación ambiental e infraestructura. También se señaló la carencia de un programa de extensión para integración de los pobladores, ONG's, etc., muy importante para encaminar a la región en un comentado desarrollo sustentable.

Por supuesto, ideas y proyectos que se adecuen a los objetivos del Parque no faltan... El paradjico de la situación actual se funda en que los cambios que deben realizarse no requieren mayormente financiación, sólo de la buena distribución de los recursos generados en el parque y de la decisión de los administradores a actuar sobre los verdaderos problemas que afectan gravemente a la biodiversidad de la reserva.

El Parque es, quizás, el último refugio representativo del pastizal pampeano, siendo éste el sitio más importante para la conservación de dicha eco-región; infortunadamente carga sobre sus espaldas una responsabilidad todavía incomprendida por las sucesivas administraciones.

Rodrigo Tizón

Yuyos que curan, saber popular, áreas naturales protegidas y el tango.

Yuyos: el “yuyo indeseable” (en los patios “limpios” y huertas), el “yuyo transgénico” (alimento posmoderno), el “yuyo light” (fibroso, sin colesterol y bajas calorías), el “yuyo belleza de la naturaleza en tu cuerpo” (desafiante del tiempo, los rayos UV y los radicales libres), los “yuyos pa'l amor y pa'l gualicho” (intermediarios con los dioses para concretar fines terrenales) y, por supuesto, los “yuyos que curan”.

Los “yuyos que curan”, nobles y atemporales, utilizados desde el principio de los tiempos humanos hasta el presente para aliviar y curar. Hoy aparecen en programas de televisión, en libros de divulgación popular sobre salud y en tratamientos mágicos para curar la obesidad, la impotencia masculina, el cáncer, la depresión, etc.; el mercado les ha cambiado un poco su apariencia y se pueden adquirir en dietéticas, farmacias, herboristerías y supermercados, transformadas en comprimidos, cremas, extractos, saquitos, etc. La renovada fama del empleo de plantas medicinales puede tener varias razones: la filosófica (la “vuelta a lo natural”, “new age”), la histórica (la tradición familiar) y, especialmente en países como el nuestro, la económica: las plantas resultan más baratas que los medicamentos.

El saber popular acerca del uso de plantas en nuestra población se basa principalmente en el empleo de hierbas europeas y de países o regiones vecinas (Chile, Bolivia, Paraguay, Patagonia) debido a las diferentes olas inmigratorias que poblaron (y pueblan) nuestra región. Por lo tanto la información acerca de plantas autóctonas con propiedades terapéuticas es escasa. Sin embargo, algunas personas (generalmente de barrios periféricos de nuestra ciudad o de zonas rurales o pueblos cercanos) recolectan plantas autóctonas para curarse. Entre ellas se pueden emplear:

- la corteza del chañar (*Geoffroea decorticans*) como expectorante,

- la carqueja (*Baccharis trimera*, *B. crispa* y *B. articulata*) como hepática,
- el té de poleo (*Lippia turbinata*), de chil-chil (*Tagetes minuta*) o de marcela (*Achyrocline satureioides*) como digestivo,
- el ñil-ñil (*Acmela decumbens*) como odontálgico,
- la jarilla (*Larrea divaricata*) como antireumático,
- la cola de caballo (*Equisetum giganteum*) como diurético,
- la espina colorada (*Solanum sisymbriifolium*) para aliviar afecciones de las vías urinarias,
- la yerba de la piedra (*Usnea* sp.) para el dolor de garganta,
- el palán-palán (*Nicotiana glauca*) y el llantén (*Plantago* sp.) como cicatrizante y emoliente, etc.

Entre la vegetación autóctona pueden encontrarse plantas que sean el remedio para enfermedades hasta ahora incurables o que permitan mejorar la calidad de vida de los enfermos crónicos, pero las áreas en que se encuentran y el conocimiento que poseían los pueblos originarios de nuestra región sobre su uso (medicinal y alimenticio) están desapareciendo. La mayoría de los datos etnobotánicos sobre flora autóctona se han perdido, antiguamente en manos del avance “civilizador” de la cultura europea y, recientemente, gracias a la “cultura global” que desestima lo regional; las zonas donde la vegetación nativa aún existe son destinadas al cemento o a nuevos terrenos de cultivo.

En síntesis, la existencia de plantas autóctonas con potenciales propiedades medicinales brinda una fuerte razón para sostener la necesidad de conservar áreas con vegetación natural, pero también es indispensable rescatar del olvido el conocimiento necesario para reconocerlas y utilizarlas: promover la conservación de la diversidad biológica y de la diversidad cultural. Es importante, como ciudadanos, apoyar la investigación científica (arqueológica, histórica, etnobo-

tánica, bioquímica) que legitime y rescate el saber popular, y la creación y el mantenimiento de Áreas Naturales Protegidas (Reservas y Parques nacionales, provinciales, etc.) para poder seguir disfrutando y utilizando nuestras plantas gauchas. Deberíamos tomar conciencia de que al "olvido" de nuestra cultura y a la desaparición de nuestros ambientes naturales "no hay yuyito que los cure", ya lo anticipa el tango... "Déjame que llore y te recuerde, trenzas que me anudan al portón; de tu país ya no se vuelve ni con el yuyo verde del perdón."

Doris H. Sánchez

En el mes de diciembre de 2001 se firmó el convenio entre TELLUS y los propietarios del campo Marahué, mediante el cual quedó establecido el Refugio de Vida Silvestre "Marahué". El lugar fue visitado en dos oportunidades, en las cuales se recolectaron plantas para realizar un inventario de la flora, se observaron aves y se confeccionó un listado de las mismas, se recorrió el área para mapearla y calcular la superficie exacta, se colocó un cartel indicativo y se tomaron fotografías. Ya estamos planeando las próximas actividades, en las que están todos invitados a participar.

Comisión Directiva

Refugio de Vida Silvestre "Marahué"

Marahué se encuentra en el partido de Villarino a 9 km al norte del Río Colorado, entre Pedro Luro y la costa. El campo cuenta con 630 ha. que pueden dividirse en tres zonas según el uso de la tierra. Cerca de la mitad del campo está bajo riego y sembrado con pasturas y maíz para el tambo. También hay varios potreros de campo natural o sembrados con pasto llorón, que se utiliza como pastura. El refugio fue definido en la parte más alta, en donde se conservan arbustos nativos. Hace varios años hubo incendios en algunas zonas del monte, en las cuales sería interesante estudiar la regeneración de la vegetación natural.

En el partido de Villarino quedan 111,321ha. de Monte, el 11% de la superficie total, según un análisis del INTA H. Ascasubi. La zona sufre un desmonte progresivo a raíz de la expansión de la actividad agrícola-ganadera. Actualmente, el único área protegida en el partido se encuentra al norte del mismo, en la zona de la Laguna Chasicó. Es por eso que la creación de este refugio, si bien no es muy grande, permitirá conservar otro parche de vegetación natural.

El tipo climático de la zona, según Koeppen, es árido estepario y la precipitación media anual, según datos del INTA H. Ascasubi, es de 508 mm. Marahué está situado en un ecotono entre el Monte y el Espinal. La jarilla (*Larrea divaricata*) y la chilladora (*Chuquiraga erinacea*) representan la primera región fitogeográfica y el chañar (*Geoffroea corticans*) y el piquillín (*Condalia microphylla*) son características de la segunda. Creciendo entre ellas hay algunas plantas herbáceas que no se encuentran al norte de Bahía Blanca, como *Oxalis melanopotamica*, una especie endémica que habita suelos arenosos desde Punta Alta hasta Carmen de Patagones.

Entre las aves que residen o migran a la zona hay varias especies. Por ejemplo el gallito copetón (*Rhinocrypta lanceolata*) y la calandrita (*Stigmatura budytoides*), que son características del Espinal y viven entre los arbustos todo el año. También las diucas (*Diuca diuca*) que habitan una zona más occidental y sureña. En la primavera llegan, entre otros, varios tiránidos a nidificar en los montes de chañar: el tuquito gris (*Empidonotus aurantioatrocristatus*), el churrinche (*Pyrocephalus rubinus*).

Las aves más llamativas del campo son los ñandúes (*Rhea americana*), que nidifican en el campo natural, pero que están muy contentos de compartir un potrero de alfalfa con las vacas y con las maras (*Dolichotis patagonum*). De los otros animales autóctonos presentes el más numeroso es la vizcacha (*Lagostomus maximus*) y los más raros son los gatos, el gato montés (*Felis geoffroyi*) y el yaguarundí (*F. yagoua*).

roundi). El refugio no posee un tamaño que permita conservar una población viable de las especies que en él se encuentran, pero actuará como un eslabón entre las otras áreas naturales de la zona.

¡Bienvenido TELLUS!

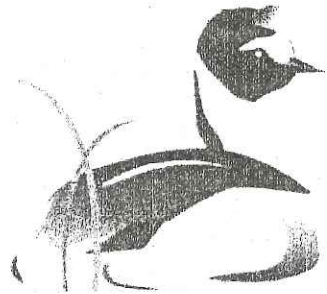
Rosemary Scoffield

Memoria julio 2000-junio 2001

Asistimos a las Jornadas de Tráfico de Fauna Silvestre organizadas por el Zoológico de Buenos Aires, que tuvieron lugar los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2000 en la ciudad de Buenos Aires.

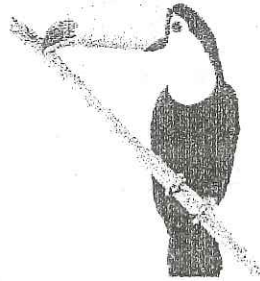
Se realizó un viaje de interpretación natural al Balneario Parque Norte.

En el marco del Censo Neotropical de Cisnes, viajamos a Chasicó.



Se seleccionará un alumno de la carrera de Bibliotecología del Colegio Pedro Goyena, quien realizará una pasantía en la institución, encargándose de la organización de la biblioteca.

Continuamos con la participación en comisiones municipales. Rodrigo Tizón asiste a las reuniones de la Comisión Asesora de Medio Ambiente del Concejo Deliberante y Cristóbal Doyni a las del Comité de Control y Monitoreo.

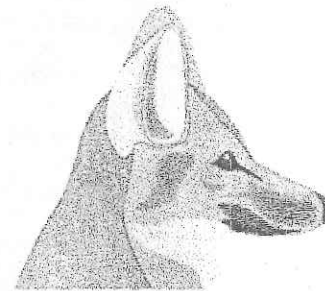


Se decidió otorgar la beca "conservando la biodiversidad regional". Se trata de una beca para estudios en temas de conservación de la naturaleza, para estudiantes universitarios o terciarios. El monto de la beca es de 500 pesos en total, el trabajo tiene una duración de seis meses y debe enfocarse en un problema de importancia regional.

Se actualiza y mantiene nuestra página web

Se realizaron acciones concretas con respecto a la crisis en el Parque Provincial Ernesto Tomquist:

- Se enviaron notas al diario local.
- Se están juntando firmas exigiendo la restitución del Plan de Manejo. El mismo fue realizado por especialistas de la UNS y otros asistentes, en un taller coordinado por el grupo GEKKO. Actualmente "pasó a revisión" por decisión del Ing. Urdapilleta, director provincial de Recursos Naturales.
- Se está elaborando un informe mencionando los principales problemas de conservación que la institución observa en el Parque y sus posibles soluciones. Se enviaron copias al Parque, a la Municipalidad de Tomquist y al Ministerio Provincial.



Se está trabajando en la creación del primer Refugio de Vida Silvestre de la institución. Está ubicado en Marahué, un campo a 35 km

de Pedro Luro, perteneciente a Rosemary Scoffield, socia de TELLUS. Se hizo el primer viaje de reconocimiento, se tomaron fotografías y se coleccionaron plantas. Ya existe acuerdo de las partes y en los próximos días se firmará el convenio entre TELLUS y los propietarios del campo.

Participamos en el evento "Semana del Ambiente" organizado por la Cooperativa Obrera y la Municipalidad. El día 5 de junio hubo una mesa redonda en donde representantes de diferentes organizaciones ambientalistas, entre ellas TELLUS, hicieron una reflexión al respecto. El día 9 de junio se expusieron paneles en la Plaza Rivadavia. También colaboramos en la guiada de una caminata por el arroyo Napostá.

Asistimos a la Asamblea Constitutiva de la Cooperadora de la Reserva Natural de Usos Múltiples Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde. TELLUS se asoció y sigue participando en las reuniones.

Colaboramos con los alumnos de sexto grado del Colegio Güemes, en la realización de un trabajo sobre la flora autóctona de Bahía Blanca, para presentar en la Feria de las Ciencias. Facilitamos bibliografía, organizamos una salida de interpretación vegetal y colaboramos en la confección de un herbario.



Nuestra fauna: sapito de la sierra.

Nombre científico: *Melanophryniscus stelzneri montevidensis*.

Orden: Anura.

Familia: Bufonidae.

Nombres vulgares: sapito vaquero, sapito panza roja, sapito de la sierra.

Características

Poseen piel granulosa y coloración aposemática (extravagante). Sin glándulas parotoides definidas (glándulas ubicadas detrás de los ojos en la región dorso lateral de la cabeza). Son pequeños, el macho posee una longitud total entre 70-150 mm, mientras que la hembra mide entre 12-220 mm. El dorso es negro con pocas o sin manchas amarillas. El vientre es negro con manchas laterales medianas rojas y amarillas, con una gran mancha roja en la parte posterior de los muslos y con las palmas y plantas rojas.

Distribución

Esta citado para la provincia de Buenos Aires en las localidades de Tandil, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso. Se distribuyen hasta los 1.200 m de altura abarcando distintas formaciones vegetales.

Hábitos

Son diurnos y malos nadadores. No saltan, son caminadores y se ocultan bajo piedras. Se reproducen entre los meses de septiembre y marzo, en cuerpos de agua temporarios poco profundos provenientes de manantiales de las sierras, acumulados entre los huecos de piedras. Salen después de las lluvias. Tienen amplexo axilar (el macho abraza a la hembra por las axilas mientras se produce la fecundación externa). Los huevos son adheridos a plantas sumergidas o piedras. El desarrollo es rápido.

El canto nupcial que producen sólo los machos, orienta a las hembras para llegar a los lugares de reproducción y aleja a otros competidores en la defensa del territorio. Se asemeja a un trino de un ave. Es un prolongado y vibrado "tic-tic-tic-trrrrr".

Una forma de comportamiento característica que poseen, de tipo defensivo, es el llamado "unken reflex" que consiste en quedar rígido, con el dorso arqueado en forma cóncava, mientras que vuelven las palmas de las manos y plantas de los pies hacia arriba, mostrando su coloración roja, que indica "peligro". Tienen secreción cutánea tóxica, no considerada nociva para el hombre. Se alimentan de artrópodos pequeños, hormigas y áfidos.

Consideraciones

Debido a sus características morfológicas de colores vistosos, es una especie bajo presión de explotación por parte del hombre, siendo considerada abundante pero vulnerable debido a su comercialización como mascota. Esta situación manifiesta la importancia de realizar estudios relacionados con su biología para poder elaborar estrategias para su conservación.

Samanta Lis Cairo

TELLUS
Asociación
Conservacionista
Del Sur

Coordinador de la edición:

Paola Germain
Rodrigo Tizón

Drago 26 Piso 1 Of. 9
(8000) Bahía Blanca
Casilla de Correo 685
Tel.: 4501960
Fax: (0291) 4552025

Arte:

Eber Cristian Gastón López